



# TALLER DE GESTIÓN DE DENUNCIAS

DANIEL A. FARIAS K.  
SECRETARIA NACIONAL ANTICORRUPCION





## TEMAS



**DISERTANTE:** Abg. María Liz García

**Uso de herramientas informáticas para la gestión administrativa de denuncias sobre supuestos hechos de corrupción e irregularidades administrativas**

10 Octubre  
09:30 a 11:00



**DISERTANTE:** Abg. Susana Aquino Biscotti

**Estructura de los hechos punitivos de corrupción pública - Análisis sobre la responsabilidad administrativa de los funcionarios públicos**

11 Octubre  
08:30 a 12:00



**DISERTANTE:** Abg. Daniel Fariás

**Diligencias de investigación**

12 Octubre  
09:30 a 11:00



**DISERTANTE:** Abg. Giselle Minardi

**Elaboración de escritos conclusivos**

13 Octubre  
09:30 a 11:00

0981 174 174

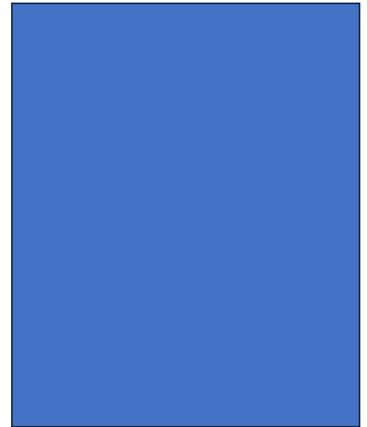
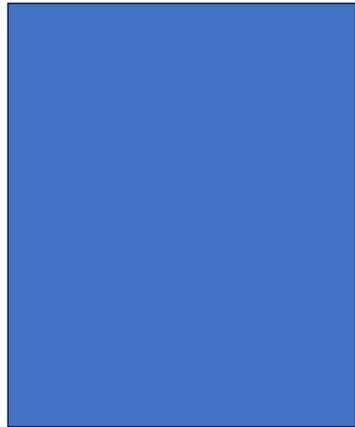
capacitaciones@senac.gov.py

Avda. Gral. Santos c/ Siria

## CONOCIENDO AL DENUNCIADO



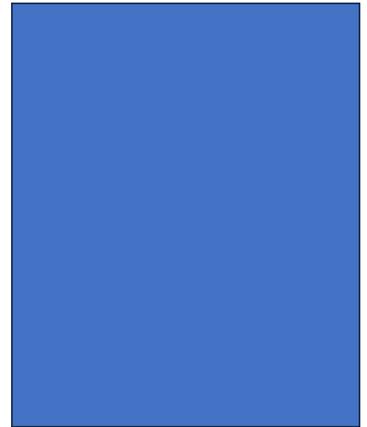
# EXPEDIENTE



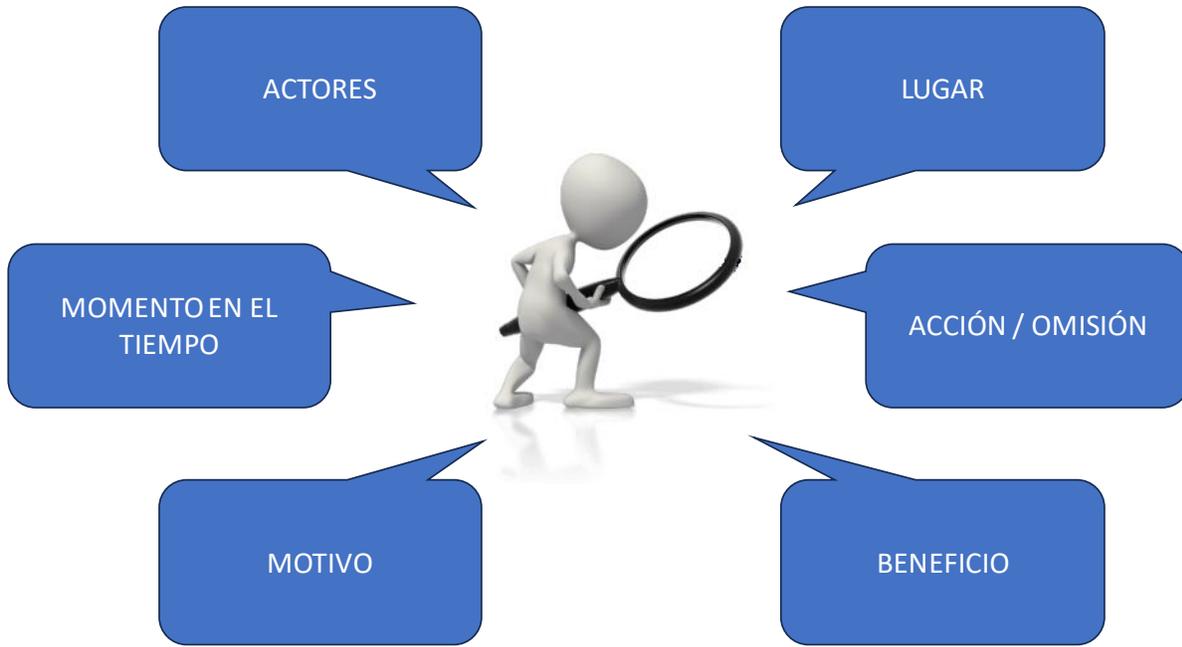
## CONOCIENDO AL DENUNCIANTE



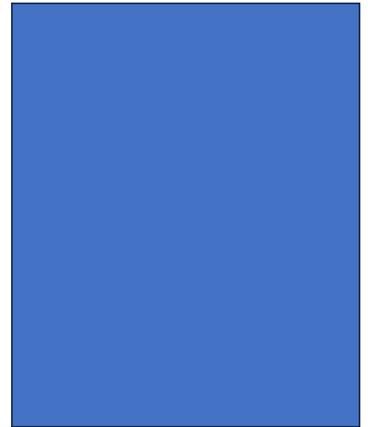
# EXPEDIENTE



## CONOCIENDO LOS HECHOS



# EXPEDIENTE



# TOMANDO ACCIONES: ENTREVISTAS

FORMAL



ENCUBIERTA



INFORMAL

**TALLER DE GESTIÓN DE DENUNCIAS**  
MARTES 10/OCTUBRE AL VIERNES 13/OCTUBRE

**TEMAS**

- DISERTANTE:** Abg. María La Gracia  
Uso de herramientas informáticas para la gestión administrativa de denuncias sobre supuestos hechos de corrupción e irregularidades administrativas  
10 Octubre 09:30 a 11:00
- DISERTANTE:** Abg. Susana Aquino Biscotti  
Estructura de los hechos probados de corrupción pública - Análisis sobre la trascendencia administrativa de los fundamentos públicos  
11 Octubre 09:30 a 12:00
- DISERTANTE:** Abg. Daniel Farías  
Diligencias de Investigación  
12 Octubre 09:30 a 11:00
- DISERTANTE:** Abg. Giselle Miranda  
Elaboración de escritos conclusivos  
13 Octubre 09:30 a 11:00

0985 274 274 | [www.transparencia.gub.uy](http://www.transparencia.gub.uy) | Avda. 9 de Julio, 516

## TOMANDO ACCIONES: OTRAS MEDIDAS

CIRCUITOS CERRADOS



CONSTITUCIONES

CREATIVIDAD





## CASOS PRACTICOS

Presento denuncia en contra del funcionario de la institución X con C.I. N° X, quien se desempeña como Abogado dictaminante en su institución, por lo cual percibe salario mensual, además el personaje se desempeña como Juez instructor figurando en la lista de la Función pública, es decir se encuentra habilitado para cumplir tal función.

No contento con eso, realiza trabajos “extras” y se pasa por los juzgados pasilleando, como un abogado particular. Tengo conocimiento de varios casos que tramita como ABOGADO PATROCINANTE y son casos de gente que lo contrata por el cartel que le hace publicidad en su domicilio y en redes, es decir no representa solo a sus familiares, sino que a personas que lo contratan para el efecto.

Uno de sus casos esta caratulado como “ xxxxxx s/ incumplimiento del deber legal alimentario” tramitado en el juzgado penal de garantías N° 5 de la Capital.

(ADJUNTA FOTO)

- Búsqueda en la página web institucional en sección transparencia, ley 5189, en la lista de funcionarios a la persona para corroborar que cumple funciones en dicha entidad y verificar cual es su número de cédula.
- Consulta al denunciante sobre casos mencionados.
- Entrevista a posibles testigos.
- Entrevista a superiores.
- Talento humano, registro de marcación.
- Cámara de circuito cerrado del lugar de marcación de dos semanas.
- Pedidos de Informes.
- Constitución en los lugares.

## CASOS PRACTICOS

El funcionario nombrado X no acude permanentemente a su lugar de trabajo, es decir va a marcar su entrada y luego se retira para ir a realizar servicios particulares. Se dedica a instalar aire acondicionado y realizar mantenimiento de estos en domicilios particulares. Los días que realiza sus labores particulares, al finalizarlos, no regresa a cumplir sus funciones en el Ministerio de X, sino que va a su casa a descansar y luego acude al ministerio a marcar su salida y hay veces que ya pide nomás permisos particulares. Según Resolución N° .../20, este funcionario presta servicios en el Departamento de Servicios Generales, tiene cargo de jefe y cuenta con 5 personas a su cargo. Tiene un salario mensual de Gs. 8.600.000 y bonificaciones.

El no publica en redes sobre lo servicios que presta, pero sí reparte tarjeta y así se hace propaganda. Con esta actitud deja de lado sus funciones y retrasa el buen desarrollo institucional.

(ADJUNTA TARJETA)

- Búsqueda en la página web institucional en sección transparencia, ley 5189, en la lista de funcionarios a la persona para corroborar que cumple funciones en dicha entidad y verificar cual es su número de cédula.
- Consulta al denunciante sobre casos mencionados.
- Entrevista a posibles testigos.
- Entrevista a superiores.
- Talento humano, registro de marcación.
- Cámara de circuito cerrado del lugar de marcación de dos semanas.
- Recomendación de llamada al número de teléfono proveído en la tarjeta
- Constitución en los lugares.

## CASOS PRACTICOS

Quiero poner a conocimiento de las autoridades encargadas de corroborar hechos irregulares cometidos por funcionarios públicos que, el funcionario XXX ,quien se desempeña como (FUNCION) en distintos puestos de control del País y lo que debe hacer básicamente es (FUNCION).

Este servidor público lo que en realidad hace (y ya lo conocen todos) es cuando (ENCUENTRA IRREGULARIDAD), cobra dinero por (OMITIR LA INFRACCION) sin tomar las medidas para las cuales fue puesto en ese cargo.

Este señor se dedica a hacer esto hace un par de años, conozco bien porque soy una de sus víctimas. En mi caso lo hago por (MINIMIZA SU INFRACCION) y la última vez alzo muchísimo su tarifa y ya no me conviene su negocio.

Es cierto que también estoy cometiendo algo irregular, pero hecha la ley, hecha la trampa, es el funcionario quien debe cuidar su trabajo y velar realmente por que se cumplan las reglas.

(ADJUNTA FOTO)

- Búsqueda en la página web institucional en sección transparencia, ley 5189, en la lista de funcionarios a la persona para corroborar que cumple funciones en dicha entidad y verificar cual es su número de cédula.
- Consulta al denunciante sobre casos mencionados.
- Entrevista a posibles testigos.
- Entrevista a superiores.
- Talento humano, registro de marcación.
- Cámara de circuito cerrado del lugar de marcación de dos semanas.
- Informe mensual del puesto de control. Resultados. Estadísticas.
- Constitución en los lugares.

## CASOS PRACTICOS

El funcionario X, quien se desempeña como Jefe del departamento de Suministro en la Institución ..... dependiente de la Dirección X, tiene a su cargo administrar y suministrar útiles de librería y artículos de limpieza a los compañeros para el desempeño de sus funciones como: bolígrafos, resma de hojas, biblioratos, arquipeces, cartuchos y toners de impresoras, etc, etc. Este señor junto con otro compañero, Y, quien se desempeña como Auxiliar técnico administrativo y trabaja con las áreas misionales, se confabularon para solicitar y expedir artículos innecesarios.

De repente X lo hace sin involucrar a Y, es decir hace esto de dos maneras, con cómplice y sin cómplice, por decirlo de alguna manera.

Lo cierto y concreto es que la familia de X tiene un negocio del rubro de librería y muchísimos artículos que están destinados para el uso institucional, se encuentran en venta en el negocio familiar  
(ADJUNTA FORMULARIO DE UTILES)  
(ADJUNTA FOTOGRAFIA DE LA LIBRERÍA)

- Búsqueda en la página web institucional en sección transparencia, ley 5189, en la lista de funcionarios a la persona para corroborar que cumple funciones en dicha entidad y verificar cual es su número de cédula.
- Solicitud a la Dirección de los antecedentes de los formularios.
- Entrevista a superiores firmantes de los formularios
- Entrevista a solicitantes de útiles.
- Talento humano, registro de marcación.
- Cámara de circuito cerrado del lugar de marcación de dos semanas.
- Constitución en los lugares. (Librería, Oficinas)



---

**¡Denunciá cualquier  
hecho irregular cometido  
por funcionarios públicos!**

---

**¡ MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN !**